

En el mes de marzo, el precio testigo de la leche en la Zona I, resultó ser 8,3 ptas./litro, comprendido entre el mínimo 8,0 ptas./litro y el intervalo de oscilación de 0,75 ptas./litro, no presentándose durante este mes problemas en la recogida.

Posteriormente, ya en el mes de abril empiezan a presentarse excedentes en Galicia, dando lugar a presiones por parte de ciertas industrias para realizar una baja en el precio dentro del intervalo de oscilación. Esto se plasma en una baja en el precio testigo como consecuencia de las liquidaciones de algunas industrias gallegas que no podían absorber los excedentes de su región.

En Castilla la Nueva y León, por el contrario, había estabilización en los precios, aunque empieza a aumentar fuertemente la oferta motivada por los buenos pastos y precios interesantes al ganadero.

Siguen los excedentes en la Zona I en los meses posteriores, llegándose a un Precio Testigo mínimo en el mes de julio de 8,17 ptas./litro ligeramente superior al precio mínimo fijado para este primer período.

En el mes de agosto entran en vigor los nuevos precios mínimos fijados para el segundo período, que suponen un aumento de 1 ptas./litro, que provocan una retracción del consumo ante los mayores precios y que posteriormente van a dar lugar a una situación grave en el sector lácteo. Esta situación gravita sobre el ganadero en la amenaza de suspender la recogida en el campo, por parte de algunas industrias.

En los meses posteriores la situación se agrava aún más, ya que al haberse mantenido la producción láctea en mayor proporción de lo que se esperaba, hace que sigan aumentando los stocks de queso, leche en polvo y mantequilla. Esto origina que en zonas de Pontevedra y Coruña se deje sin recoger leche por parte de algunas industrias. En Castilla la Nueva y León empieza a haber malestar debido a las mayores exigencias de calidad por parte de las industrias.

Para solucionar esta situación son aprobadas unas Mociónes presentadas por el FORPPA al Gobierno.

Aunque la situación en el mes de noviembre continúa con las mismas características que en meses anteriores, las bajas temperaturas que se producen en los días finales de este mes, hacen que la producción empiece a disminuir dando lugar a una mejora en lo que resta del año.

GANADO OVINO

Política sectorial

Las directrices del III Plan de Desarrollo Económico y Social establecen el Subprograma de potenciación de la producción de carne ovina.

Mediante este Subprograma se pretende incrementar la producción de carne ovina en España, aprovechando la capacidad potencial que ofrece el censo de ovejas, en la doble vertiente de obtener un mayor número de corderos por oveja y año con destino al sacrificio y de lograr canales de mayor peso.

Entre las medidas más importantes se encuentran el Decreto 1715/1972, de 30 de junio, regulador de la campaña de carne y la O. M. de 29 de septiembre para la potenciación de la producción de carne ovina.

La primera disposición al establecer un incentivo de 25 ptas./kilo a las canales de cordero de más de 13 Kg., da un paso trascendental a la política del sector para incentivar la producción de canales de gran calidad y mayor peso, compensando las diferencias de precios actualmente establecidas entre los lechales y corderos pascuales.

Para ello se fomenta la producción de corderos jóvenes de menos de 5 meses de edad y con pesos superiores a los 28-30 Kg. de peso vivo.

La instrumentación de las primas a la producción de corderos de cebo precoz al final del presente año no permite cuantificar resultados, no obstante, se espera un gran incremento de la producción.

En cuanto a la O. M. de 29 de septiembre, que establece los diferentes estímulos y ayudas para la formación de «complejos de ganado ovino», con un mínimo de 4.000 ovejas y el cebadero correspondiente de 1.800 plazas en régimen de explotación comunitaria, constituyen una medida trascendente en la potenciación de la producción de carne ovina.

Entre las ayudas que concede la Orden referida se encuentran:

- a) Incentivo por asociación de rebaños de 200 ptas. como máximo, por oveja de vientre.
- b) Incentivo de reposición de 200 ptas. como máximo, por cabeza eliminada y sustituida hasta una renovación máxima del 20 por 100 del efectivo total. Entendiéndose por tal el desecho por edad, condiciones sanitarias y defectos que dificultan su explotación.
- c) Incentivo hasta un máximo de 50 ptas. por oveja y año en concepto de ayuda técnica, en el supuesto de que el «Complejo» contrate un técnico especializado o equipo necesario para el desarrollo técnico-económico del programa.

El avance de la labor de la formación de complejos en el año 1972 es el siguiente:

Núm. de Complejos	15
Núm. de ovejas integradas	200.000
Ganaderos asociados	600
Volumen de subvenciones	53,3 millones.

Disposiciones oficiales

- Orden de 29 de septiembre de 1972, por la que se regula la concesión de ayudas y subvenciones para el Programa sobre «Potenciación de la Producción de carne Ovina» durante el cuatrienio 72-75.
- Decreto 1715/1972, de 30 de junio del FORPPA, por el que se regulan diversos aspectos del comercio de ganado y carnes y se fijan los precios de intervención de las canales de bovino, ovino y porcino en la campaña 1972-73.
- Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se dictan normas complementarias de la Orden Ministerial de 29 de septiembre de 1972 sobre potenciación de la producción de carne ovina.
- Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se dictan normas para la organización y control de concesión de primas al sacrificio de corderos de cebo precoz.

Censo y producción

El Censo de ganado ovino en septiembre de 1972 ha descendido en un 4 por 100 con relación a 1971. La reducción más acusada se presenta en animales de uno a dos años con un 5,6 por 100. La evolución de la población ovina en el espacio de uno a otro año queda recogida en el siguiente cuadro:

CENSO

	SEPTIEMBRE 1971 MILES CABEZAS	SEPTIEMBRE 1972 MILES CABEZAS	1972 1971 = 100
Total cabezas	16.668	15.950	95,7
Animales menores de 1 año.	2.406	2.325	96,6
Animales de 1 a 2 años ...	2.575	2.432	94,4
Animales mayores de 2 años	11.687	11.193	95,8

En cuanto a la producción de carne de ovino en 1972 ha experimentado un descenso del 1,2 por 100 con relación al año anterior. El siguiente cuadro expresa su evolución.

PRODUCCION

	1971	1972	1972 1971 = 100
Producción de carne de ovino (miles de Tm.).....	124,2	122,7	98,8



Comercio exterior

Durante el año 1972 las exportaciones de carne de ovino se han reducido en relación con las del año precedente de 1.194 a 662 Tm., en cuanto a las importaciones se observa un incremento de 145 a 337 Tm.

COMERCIO EXTERIOR

PRODUCTOS	IMPORTACION			
	1971		AVANCE 1972	
	TM.	000 PTS.	TM.	000 PTS.
Carne de ovino	145	8.186	337	19.052
	EXPORTACION			
	1971		AVANCE 1972	
	TM.	000 PTS.	TM.	000 PTS.
Carne de ovino	1.194	103.832	662	80.565

Península y Baleares.

FUENTE: Estadística de Comercio Exterior de España. Dirección General de Aduanas.

Precios de regulación de la campaña

No se han fijado para esta campaña precios de garantía de esta especie.

CONSTELACION DE PRECIOS APLICABLES A LOS PRODUCTOS TIPO

NIVELES	CAMPAÑA 1971/72		CAMPAÑA 1972/73	
	CORDERO PASCUAL		CORDERO PASCUAL	
	MAS DE 12 KG. CANAL PERIODO 16-3-71 a 30-9-71	HASTA 12 KG. CANAL PERIODO 1-10-71 a 15-3-72	MAS DE 13 KG. CANAL PERIODO 1-3-72 a 30-9-72	HASTA 13 KG. CANAL PERIODO 1-10-72 a 28-2-73
Precio de intervención inferior	78	78	90	90
Precio indicativo	—	—	—	—
Precio de intervención superior	96	96	110	120

Precios de los despojos

Los precios de los despojos y caídos procedentes de las reses sacrificadas, dentro del sistema de protección, serán fijados trimestralmente por el FORPPA. Además del valor de la canal, el vendedor del ganado percibirá el de los despojos comestibles, despojos industriales, cueros y pieles.

Prima al cordero de cebo precoz

Desarrollando el Decreto 1715/1972 de Regulación de la Campaña de Carnes, el FORPPA dictó una Resolución el día 21 de noviembre en la que se dan las normas para la percepción de primas al sacrificio de este tipo de corderos. Dicha Resolución ha tenido buena acogida en los medios ganaderos y supondrá un aumento considerable en la producción de carne de la especie ovina.

Precios medios percibidos por el ganadero

	1971 PTS. KG. VIVO	1972 PTS. KG. VIVO	1972 1971 = 100
Cordero lechal	67,85	83,20	122,8
Cordero pascual	51,05	61,31	120,1
Ovino mayor	24,16	32,04	132,6

En orden de magnitud, los incrementos de los precios medios respecto a 1971 han sido, para el ovino mayor 32,6 por 100, para el cordero lechal 22,8 por 100 y para el pascual 20,1 por 100.

Evolución del mercado

Se inició el año atravesándose una crítica situación en cuanto a la alimentación se refiere, dadas las duras condiciones climáticas habidas desde el otoño pasado.

Los mercados de cordero, finalizada la fuerte demanda de las Fiestas de Navidad, iniciaron una continuada baja, cediendo tanto en operaciones como en precios, acusándose esta tendencia más fuertemente durante el mes de febrero, hasta que se estabilizaron a primeros de marzo por disminución de la oferta al estar ya en primavera.

Es de destacar en este trimestre la falta casi absoluta de corderos pascuales en los principales mercados de consumo. La primavera transcurrió con escasas precipitaciones, acompañadas de altas temperaturas y fuertes vientos que terminaron por agostar rápidamente la poca hierba nacida en las zonas de pasto del ganado extensivo.

La entrada en los mercados de consumo de los corderos procedentes de pastos, hizo descender los precios a mediados de mayo, acusando la demanda la falta de calidad de éstas reses; los de pienso, en cambio, mantenían los precios aunque no con firmeza.

El otoño se ha presentado inmejorable. Las copiosas lluvias y temperaturas suaves acompañadas de días soleados han dado lugar a un pasto tan abundante que ha superado con creces las necesidades alimenticias del ganado.

Desde primeros de julio se inició una paulatina pero continuada escalada de precios hasta mediados del mes de noviembre, en que debido a la distribución de canales de importación se acusó una baja en los mercados de consumo, no así en los de las zonas productoras que mantuvieron firmes las cotizaciones dadas las escasas existencias.

Esta tendencia se matuvo hasta primeros de diciembre, en que aumentó la demanda acusándose en las cotizaciones que experimentaron un alza continua.

El ganado de vida se ha mantenido con firmeza y tendencia alcista durante todo el año, pero ha estado muy paralizado y flojo en operaciones.

Es de destacar que dados los altos precios de las reses de ovino se ha dejado poco ganado de recrio y sacrificado prematuramente y en exceso el ganado de desecho, por lo que se producirá una disminución más acusada en el censo lanar.



Producción

La producción de lana en 1972, según datos definitivos ha experimentado un ligero descenso del 1,6 por 100 con relación al año anterior. La producción que se refleja en el siguiente cuadro comprende solamente la esquilada pro-

PRODUCCION DE LANA



cedente del corte anual, sin incluir la lana extraída de las pieles de los animales sacrificados durante el año, que representa una cifra importante.

PRODUCCION DE LANA

CLASE	1971 TM.	1972 TM.	1972 1971 = 100
Fina.....	4.842	4.523	93,4
Entrefina.....	15.198	15.319	100,8
Basta.....	5.024	4.832	96,2
Total.....	25.064	24.674	98,4

Comercio exterior

De las cifras relativas al comercio exterior de lana se deduce que en 1972 se han elevado sensiblemente tanto las importaciones como las exportaciones. Aunque los volúmenes importados son superiores a los exportados, es de destacar que el incremento en relación con las cifras del año 1971, ha sido notablemente superior en las exportaciones (67,7 por 100) que en las importaciones (7,6 por 100).